

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Informe de Auditoría N° 11/2022

Gestión de las Contrataciones



Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria

Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
Argentina

INFORME DE AUDITORIA Nº 11/2022

Gestión de las Contrataciones

I. INFORME EJECUTIVO

1. Objeto de la Auditoría

Verificar y evaluar en forma integral, la gestión de las contrataciones, desde la detección de la necesidad, el encuadre legal del trámite hasta la recepción de los bienes o servicios de que se trate. Comprende también el análisis del cumplimiento del Plan Anual de Compras en todas sus etapas (elaboración, ejecución, adecuación). En el caso de existir "Inversión Pública - Obras Relevantes", se analizarán los procedimientos a fin de verificar los cumplimientos y obligaciones de los contratos vigentes con anterioridad y los suscriptos en el presente ejercicio, considerando las que por su magnitud económica se establezcan de alto impacto. Se verificará, además la existencia de contrataciones de Universidades Nacionales y en su caso las mismas serán analizadas. El presente informe se encuentra incluido en el Plan Anual de Trabajo del año 2022, aprobado definitivamente mediante RESOL-2021-272-APN-SIGEN del 30/12/2021 (EX-2021-111729941-APN-UAI#INTA).

2. Alcance

El trabajo se orientó hacia la revisión de los controles primarios efectuados en las contrataciones de servicios y adquisiciones de bienes con significación económica realizadas por el Centro de Investigación en Agroindustria (CIA), respecto del cumplimiento de la normativa vigente inherente a la temática, desde la inclusión del gasto y/o inversión en el Plan Anual de Compras hasta su recepción definitiva; considerando también la concreción del pago pertinente y su registro en el sistema de Patrimonio (bienes de uso), de corresponder. Se efectuaron los siguientes procedimientos:

- Pruebas sustantivas y de cumplimiento a través de comprobaciones respecto de la aplicación de las normas vigentes y documentación respaldatoria, sobre una muestra de expedientes. Las mismas comprenden, entre otras: El relevamiento del circuito administrativo del proceso de Compras y Contrataciones, desde la detección de la necesidad del bien y/o servicio hasta la recepción definitiva y su consecuente pago.
- Análisis de la elaboración, ejecución, adecuación del Plan Anual de Compras.
- Verificación de las registraciones presupuestarias, contables y patrimoniales.
- Control de plazos (entrega, publicidad de actos, de emisión de órdenes de compra, entre otros).
- Constatación de la publicidad de la contratación.
- Examen de los pagos.
- Comprobación de la incorporación en el sistema de Transparencia.
- Validez de las ofertas.
- Confirmar los niveles de autorización acordes al Jurisdiccional vigente.
- Verificación de formularios aprobados.
- Control de precios testigo.

- Cumplimiento de normativa de "Compre Trabajo Argentino" y del Decreto PEN N° 202/17 de Conflicto de intereses.
- Integridad del expediente y la rotación de los proveedores.
- Identificación de contrataciones con Universidades Nacionales.
- Consultas específicas sobre tramitaciones vía mail al responsable administrativo.
- Verificar la existencia de adquisiciones bajo la modalidad de legítimo abono.

El examen se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por Resolución N° 152/02 SGN, sus modificatorias y/o complementarias.

3. Conclusión

De la evaluación de las gestiones de contrataciones realizadas por el Centro de Investigación en Agroindustria (CIA), considerando el alcance del proyecto y la documentación de soporte de estas, se concluye que existen oportunidades de mejora en cuanto a los controles internos aplicados al proceso de compras y contrataciones de bienes y servicios, los cuales se detallaron en el acápite de observaciones y recomendaciones.

CABA, 8 de noviembre de 2022.